

Eliminar el IEEM, sería un error: diputados

HORACIO JIMÉNEZ

Toluca, Méx.- Desaparecer al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) como lo propone el presidente López Obrador, sería un grave error, un retroceso democrático. La afirmación fue hecha por la diputada federal Sue Bernal, quien dijo que las Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) tienen funciones específicas.

Por su naturaleza, abundó, se encargan de las normas electorales de cada estado, permiten el desarrollo logístico de los procesos electorales

de cada entidad y atienden procesos más amplios como son los procesos electorales de diputados locales y Ayuntamientos, consideró la legisladora por Tecámac.

Y dijo que la desaparición de los OPLEs, dentro de los que se encuentra el IEEM, sería una centralización retrógrada y negativa.

En el mismo sentido que Sue Bernal, se pronunciaron los diputados federales Cristina Ruíz, también del PRI y Jorge Inzunza, del Partido Acción Nacional.

Afirmaron que sus partidos afinan una propuesta de reforma electoral de largo alcance, de avanzada y no antidemócrata.